



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 06 de Setiembre del 2017.

OFICIO N° 0225 -2017-MPAA-A.

Señor:

Eco. MAURO SALDAÑA RIOS - Gerente Municipal

Abog. QUINTO JUAN SALINAS DAVILA - Procurador Público Municipal

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día lunes 28 de Agosto del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 111-2017-MPAA-SG (28/08/2017).

Visto el Pedido del Regidor Carlos Alberto Escobedo Berrios, sobre la Problemática del Asentamiento Humano "Los Maderos"

ACORDÁNDOSE POR MAYORÍA: RESPALDAR LAS ACCIONES QUE VIENE REALIZANDO LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL, A CARGO DEL ABOGADO QUINTO JUAN SALINAS DÁVILA, EN RELACIÓN A LOS PROCESOS SEGUIDOS PARA EL DESALOJO DE LOS INVASORES EN LOS PREDIOS PÚBLICOS, UBICADOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO "LOS MADEROS" EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSEOSO
SECRETARIA GENERAL